



Sistema Estatal de Evaluación

Captura de Avances

Primer Trimestre

DA1Z INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

E028 COMPONENTE 3

SERVICIOS DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA SU PROFESIONALIZACIÓN REALIZADA.

3.1 CONCERTACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Resumen narrativo

CONCERTACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Nombre indicador

NÚMERO DE CONVENIOS CONCERTADOS.

Frecuencia medición

TRIMESTRAL

Tipo de meta

ABSOLUTA

Comportamiento indicador

REGULAR

Nombre de la variable 1

NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.

Unidad medida

CONVENIO

Meta Programada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
0	0	34.00	0	0	67.00	0	0	46.00	0	0	5

Meta al corte

34.00

Meta Realizada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Meta al corte

42.00

Meta al Corte

80.95 %

Cumplimiento

123.53 %

Archivo



Archivo

Descargar

Eliminar

C3A3.1.pdf



Beneficiarios

Sin Beneficiarios

Hombres

2890

Mujeres

2091

Edad

No específico

Población indígena

Resultado

Resultado Excedido

Justificación

SE LOGRÓ FORMALIZAR 42 CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SE EXcede LA META DERIVADO DE QUE LAS DE LAS EMPRESAS SOLICITARON CONCRETAR



Emma Celinda Bonilla Macip
Directora de Planeación y Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

**CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS**

A continuación, se presenta la tabla de las acciones realizadas por cada instituto para la actividad 3.1 en el primer trimestre del año 2024.

No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
1	ITS de Acatlán de Osorio	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	2	2	2	2	8
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
2	ITS de Atlixco	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	1	11	1	11	24
		V1 Realizado	1	0	0	0	1
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
3	ITS de Ciudad Serdán	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	3	3	2	3	11
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
4	ITS de Huauchinango	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	3	4	3	4	14
		V1 Realizado	3	0	0	0	3

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
5	ITS de La Sierra Negra de Ajalpan	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	3	4	4	3	14
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
6	ITS de La Sierra Norte de Puebla	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	5	9	9	5	28
		V1 Realizado	6	0	0	0	6
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
7	ITS de Libres	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	2	4	4	2	12
		V1 Realizado	5	0	0	0	5
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
8	ITS de San Martín Texmelucan	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	6	4	6	4	20
		V1 Realizado	6	0	0	0	6

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
9	ITS de Tepeaca	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	3	3	4	3	13
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
10	ITS de Tepexi de Rodríguez	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	0	8	0	8	16
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
11	ITS de Teziutlán	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	3	5	5	3	16
		V1 Realizado	3	0	0	0	3
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
12	ITS de Tlatlauquitepec	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	1	2	2	1	6
		V1 Realizado	1	0	0	0	1

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
13	ITS de Venustiano Carranza	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	1	3	3	3	10
		V1 Realizado	1	0	0	0	1
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
14	ITS de Zacapoaxtla	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	1	5	1	5	12
		V1 Realizado	1	0	0	0	1

No.	EDO. DE PUEBLA	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
	IT'S PUEBLA	Frecuencia de medición	Trimestral				
		Programación 2024	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	Total
		V1 Programado	34	67	46	57	204
		V1 Realizado	42	0	0	0	42

Se realizaron 42 convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, de los 14 tecnológicos descentralizados en el periodo enero-marzo, beneficiando a 4981 personas, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 123.5% en el periodo.

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
2890	2091	4981

Unidad Responsable

Emma Celinda Bonilla Macip
Enlace Directivo del ITS de San Martín Texmelucan
Instituto Tecnológico Superior
de San Martín Texmelucan
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y VINCULACIÓN



Acatlán de Osorio, Puebla a 18 de abril de 2024

Nº. OFICIO: DVIN-0102/2024
ASUNTO: MEDIOS DE VERIFICACIÓN PP

**M.I.A ANA MARÍA JUÁREZ FLORES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
ENLACE DIRECTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
P R E S E N T E**

En alcance a la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios (PP), “E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos” ejercicio fiscal 2024, se adjunta los medios de verificación de las metas del periodo ENERO-MARZO, relativo a:

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

ATENTAMENTE

“Conocimiento como guía de desarrollo”



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
Mtra. Miriam García Rojas
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO


Denise Flores Rodríguez



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

C.c.p. Archivo. - C Denisse Flores Rodríguez. - Enlace Operativo del PP y Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación. - Para su conocimiento. - Presente.
C.c.p. Archivo
AMJF/MGR

CARRETERA ACATLÁN-SAN JUAN
IXCAQUIXTLA K.M. 5.5. UNIDAD
TECNOLÓGICA ACATLÁN DE OSORIO,
PUEBLA, C.P. 74949
TEL. (052) 5418771-52418772

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	8
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			2			2			2			2	8
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	<u>Si</u>
19-30	278	254	532	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	278	254	532	

Justificación del responsable de la información
<p>El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio y los centros y empresas con las que ha firmado convenio, han colaborado mutuamente en actividades académicas de acuerdo a lo especificado en el convenio y su renovación responde a los resultados obtenidos, entre las actividades realizadas es la participación de los docentes como expositores de ponencias, jurados en eventos; los estudiantes han presentado proyectos en eventos, asisten a conferencias o eventos culturales y ahora los egresados ya ubicados solicitan que se les considere como egresados.</p>


MTRA. MIRIAM GARCÍA ROJAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
 DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE
 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

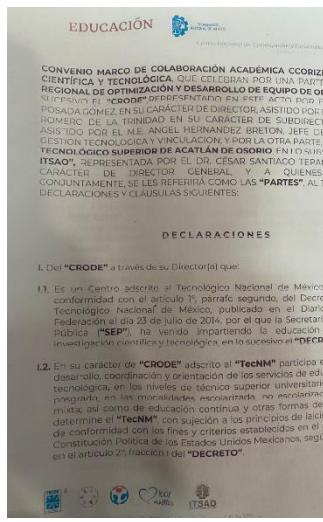
Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados. 3

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Se realiza la reanudación del convenio con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo, Plantel Orizaba, una vez que las áreas de vinculación continúan realizando actividades de comunicación mutua para la participación de estudiantes y docentes en diversas actividades académicas en ambas instituciones.



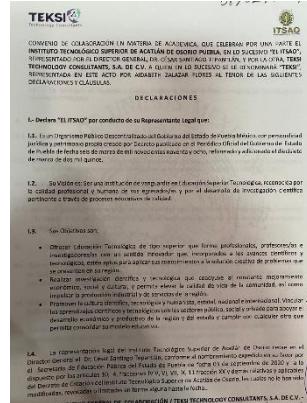
Convenio con CRODE y Reconocimiento de la Ponencia del curso "Introducción a la Propiedad Intelectual" impartido en marzo 2024.
ITS Acatlán de Osorio

Se realiza la reanudación del convenio con la empresa TEKSI S.A. de C.V., una vez que las áreas de vinculación continúan realizando actividades de comunicación mutua para la participación de estudiantes y docentes en diversas actividades académicas en ambas instituciones.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

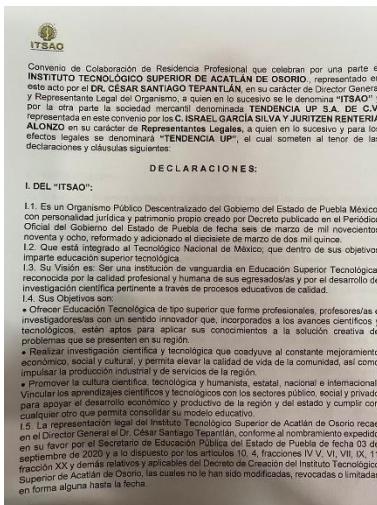
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



Convenio con la empresa TEKSI y publicación en las redes de egresados trabajando en la empresa marzo 2024. ITSQ

Se firma el convenio con la empresa desarrolladora de software TENDENCIA UP S.A. de C.V., una vez que egresados laborando en la misma solicitan la vinculación para realizar actividades de comunicación mutua para la participación de estudiantes y docentes en diversas actividades académicas.



Convenio con la empresa TENDENCIA UP marzo 2024. ITSQ

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
ACATLÁN DE OSORIO**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	90-20_ITS970611JN4-2024-01-10 CRODE DE ORIZABA	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) ORIZABA	10/01/2024	Público
2	90-20_ITS970611JN4-2024-01-30 TENDENCIA UP S.A DE C.V	Empresa TENDENCIA UP S.A de C.V	30/01/2024	Privado
3	90-20_ITS970611JN4-2024-02-08 TEKSI	Empresa TEKSI S.A de C.V	08/02/2024	Privado

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio y los centros y empresas con las que ha firmado convenio, han colaborado mutuamente en actividades académicas de acuerdo a lo especificado en el convenio y su renovación responde a los resultados obtenidos, entre las actividades realizadas es la participación de los docentes como expositores de ponencias, jurados en eventos; los estudiantes han presentado proyectos en eventos, asisten a conferencias o eventos culturales y ahora los egresados ya ubicados solicitan que se les considere como empleadores.

Responsable


MTRA. MIRIAM GARCÍA ROJAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

Jefe del Departamento de Vinculación

MEMORÁNDUM

Folio: JV/016/2024

Fecha: 12 de ABRIL de 2024

Asunto: SEE Y SIMIDE 3.1. 1º TRIMESTRE 2024

C. ERIC DE BERNARDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
PRESENTE

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito hacer entrega de los indicadores SEE y SIMIDE correspondientes al primer trimestre 2024 del Departamento de Vinculación.

Cabe mencionar que se cumplió con la meta establecida en la actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Se anexa evidencia.

Sin más por el momento, agradeciendo su amable atención, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica



DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN

C. ÁNGELES VELÁZQUEZ ZANELLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Derivado del seguimiento, la vinculación y el interés de ambas partes para fomentar la realización de proyectos con los estudiantes bachillerato y nivel superior, se lleva a cabo la firma de convenio.



1.- Convenio firmado entre el Bachillerato General Oficial Antonio Garfias y el ITS Atlixco, el dia 04 de marzo 2024.



2.-Firma del convenio por la representante legal y testigo del Bachillerato General Oficial Antonio Garfias, el dia 04 de marzo 2024.

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Marco	Bachillerato General Oficial Antonio Garfias	04 marzo 2024	Público

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

La firma de convenios con el sector público y privado es beneficio para la comunidad educativa en general con el fin de cooperar y colaborar en el ámbito educativo.



Responsable

DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN

Mtra. Ángeles Velázquez Zanella

Jefa del Departamento de Vinculación

Este documento es de consulta y no tiene validez legal. Sólo tiene validez la copia que se emite en la Oficina de Documentación del Departamento de Vinculación.

Este documento es de consulta y no tiene validez legal. Sólo tiene validez la copia que se emite en la Oficina de Documentación del Departamento de Vinculación.

Nombre	Apellido	Programa	Convenio	Año
Ángeles	Velázquez	E028	Convenio	2024

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Ciudad Serdán, Puebla, 08/abril/2024
Oficio No. D.V. 003/2024

Asunto: Entrega de primer reporte del
Programa Presupuestario 2024

**MTRA. ERIKA FCA. MEDINA MORALES
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
P R E S E N T E.**

Reciba por este medio un cordial saludo, a su vez, se entregan las evidencias correspondientes al primer trimestre de 2024 de la actividad **3.1** Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, del Programa Presupuestario 2024.

Se anexa:

- Reporte de avance de cumplimiento Actividad 3.1
- Evidencias de cumplimiento de Actividad 3.1

Sin más por el momento me suscribo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica
“Tu Esfuerzo Es Gloria, Tu Desempeño Nuestra Victoria”



Armando González Ramírez
Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación



**Dirección de
Planeación y Vinculación**

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	11
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			3			2			3	11
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	16	7	23	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	16	7	23	No

Justificación del responsable de la información
<p>La finalidad de gestionar este tipo de Convenios es establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, de prestación de servicio social y/o prácticas profesionales, residencia profesional, educación dual, todas estas de interés para las partes.</p>



Armando González Ramírez
 Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

La Dirección de planeación y Vinculación tiene la encomienda de gestionar el vínculo institucional con los sectores público, privado y social para brindar un espacio para que los jóvenes y señoritas aprendientes tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula para aplicarlos al área laboral por medio de prácticas profesionales que estén de acuerdo al perfil de cada Plan de Estudios en beneficio del Programa de Educación Dual.



Convenio con Sistemas Integrales Empresariales
enero 2024



Convenio con Sistemas Integrales Empresariales
enero 2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN.

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación en Manufactura y Automatización febrero 2024



Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación en Manufactura y Automatización febrero 2024

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Programa Educación Dual	Sistemas Integrales de Recursos Empresariales SIRE	29-01-2024	Privado
2	Programa Educación Dual	Instituto de Capacitación en Manufactura y Automatización	23-02-2024	Privado
3	Programa Educación Dual	COMASI	11-03-2024	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
16	7	23

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD
SERDÁN.**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Por medio de la vinculación institucional se ha consolidado el acercamiento con los sectores público, privado y social en beneficio de la comunidad estudiantil y así apoyar al cumplimiento de su desarrollo académico, personal y profesional para cada joven y señorita estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán.

Responsable



Armando González Ramírez



**Dirección de
Planeación y Vinculación**

Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación

Huachinango, Puebla, 10/abril/2024

ASUNTO: ACTIVIDAD 3.1

**C. FRANCISCO JAVIER CONTLA MUNGUÍA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ENLACE DIRECTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
P R E S E N T E.**

En observancia a los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento al calendario de captura de información de Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2024, remito la información relativa a la **Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes**, del Programa Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre de 2024 del Instituto Tecnológico Superior de Huachinango.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21EIT0012S
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN



**C. MARLEN RAMÍREZ ÁLVAREZ VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO**

C.c.p. Armando Torres Cruz.- Director General del Instituto Tecnológico Superior de Huachinango, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

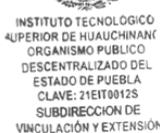
Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	14
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			4			3			4	14
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			0			0			0	3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18	0	0	0	Si
19-30	19	18	37	
31-40	0	0	0	
41-50	0	0	0	
Más de 50	0	0	0	
No específico	0	0	0	
Total	19	18	37	

Justificación del responsable de la información	
<p>Se logró la colaboración entre los Sectores Públicos fortaleciendo la enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, para que puedan incorporarse al desarrollo laboral con las competencias suficientes en beneficio de la región a efecto de realizar y desarrollar los proyectos colaborativos mediante la cooperación interinstitucional, en medida de las posibilidades técnicas y presupuestales, que permitan la operación de Programas como Investigación y Difusión Científica, Proyectos de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendedor, Estadías Técnicas, Préstamo de Instalaciones, Equipo y Mobiliario, visitas, Organización y Realización de Seminarios, Congresos, Eventos Académicos, Científicos, Culturales y Tecnológicos, cursos de capacitación y asesorías, así como en la elaboración de diversos programas en áreas de interés.</p>	


MARLEN RAMIREZ ALVAREZ
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

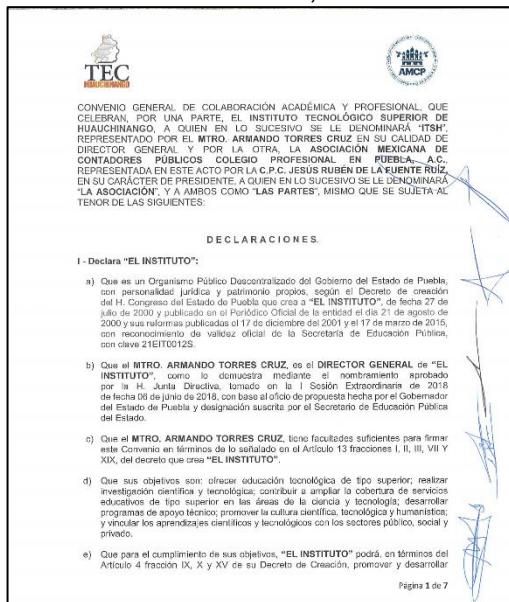
EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Se llevaron a cabo la firma de 3 convenios el primero el 20 de febrero de 2024 con la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en Puebla, A.C., con el objetivo de lograr el máximo aprovechamiento de recursos humanos, materiales, desarrollo de acciones conjuntas en las áreas: académica, científica, profesional y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas que desempeñan. El segundo el 04 de marzo de 2024, con la empresa Remolques y Plataformas del Ángel S.A. de C.V. con el objetivo de fortalecer la Educación Superior mediante la cooperación interinstitucional, a través de la celebración de acuerdos, que permitan las actividades de Residencia Profesionales, Servicios Social, Estadías Técnicas, Préstamo de Instalaciones, Equipo y Móvil, Visitas, Cursos de Capacitación y Asesorías, así como la elaboración de diversos programas en áreas de interés común. Y el tercero el 12 de marzo de 2024 con el Centro de Reinserción Social Regional de Huauchinango, Puebla, con el objetivo lograr de manera conjunta apoyar a los jóvenes para culminar sus estudios, recibiendo a los estudiantes otorgándoles espacios para realizar Servicio Social, Residencia Profesional.



Convenio con Asociación Mexicana de Contadores Públicos
Colegio Profesional en Puebla, A.C.
Feb/2024

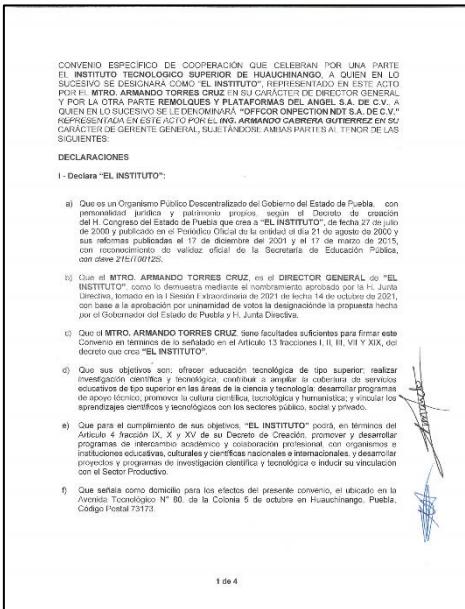


Convenio con Asociación Mexicana de Contadores Públicos
Colegio Profesional en Puebla, A.C.
Feb/2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

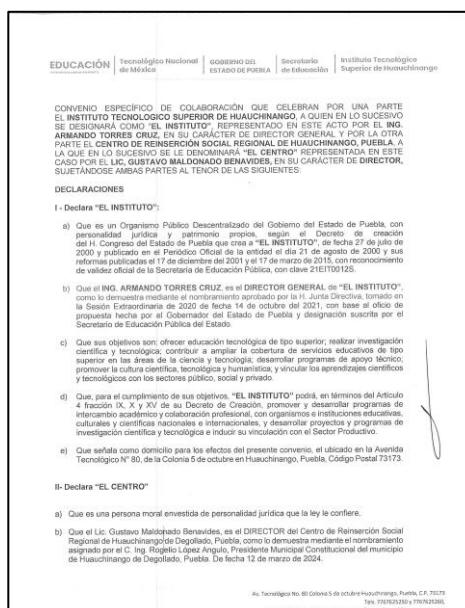
EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)



Convenio con Remolques y Plataformas del Ángel S.A. de C.V.
Mar/2024



Convenio con Remolques y Plataformas del Ángel S.A. de C.V.
Mar/2024



Convenio con Centro de Reincisión Social Regional de Huauchinango, Puebla
Mar/2024



Convenio con Centro de Reincisión Social Regional de Huauchinango, Puebla
Mar/2024

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
HUAUCHINANGO**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en Puebla, A.C.	C.P.C. Jesús Rubén de la Fuente Ruiz	20 de febrero de 2024	Público
2	Remolques y Plataformas del Ángel S.A. de C.V.	Ing. Armando Cabrea Gutiérrez	07 de marzo de 2024	Público
3	Centro de Reincisión Social Regional de Huauchinango, Puebla	Lic. Gustavo Maldonado Benavides	12 de marzo de 2024	Público

Con los convenios se logra la colaboración entre los Sectores Público, Social y Privado, fortalecer la enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, para incorporarse al desarrollo laboral con las competencias suficientes en beneficio de la región promoviendo a su vez la cultura científica y tecnológica.

Responsable

MARLEN RAMÍREZ ALVAREZ VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ET0012S
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Ajalpan, Puebla 09/abril/2024
Asunto: Entrega de información

**ING. SOCORRO GINEZ TREJO
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
PRESENTE**

Por este medio, me permito hacer entrega de las evidencias correspondientes al Primer Trimestre de la **Actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes del Programa Presupuestario 2024.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica®

Formando Ingenieros, Construyendo Historias®



**LIC. GUSTAVO GARCÍA BARBOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

Ccp. Archivo

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	14
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			4			4			3	14
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	449	303	752	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	449	303	752	

Justificación del responsable de la información
<p>Se cumplió con la meta establecida de una manera favorable, de acuerdo con los Convenios firmados en Marco General de Colaboración con los diversos sectores públicos y privados, con el objetivo de implementar y fortalecer los conocimientos teóricos prácticos para los empresarios, estudiantes y docentes, dedicados a los proyectos de investigación, compartiendo experiencias, intercambio de ideas, proyectos de innovación e investigación académica en beneficio de la comunidad y sociedad en general.</p>




Lic. Gustavo García Barbosa
Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028
EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

INTRODUCCIÓN

Se realizó la gestión de los convenios en los diferentes sectores en el ámbito público, privado y social, mediante el acercamiento de manera presencial en las diferentes dependencias e instituciones para entablar un dialogo que permitiera tener una relación de colaboración en actividades académicas, científicas, de servicio y prácticas profesionales que coadyuve, al desarrollo y desempeño tecnológico en las instituciones, en beneficio del desarrollo de la comunidad y sociedad en general.



Convenio ITSSNA con Supervisión
Zona Escolar 027 BGE
12/ enero/2024



Convenio ITSSNA con Supervisión
Zona Escolar 027 BGE
12/ enero/2024

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028
EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



Convenio ITSSNA con IT Tehuacán
05/marzo/2024



Convenio ITSSNA con OpenPyme
12/ febrero/2024

LISTA DE CONVENIOS

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio Marco General de Colaboración	Supervisión zona Escolar 027 BGE	12/enero/2024	Público
2	Convenio Marco General de Colaboración	Empresa OpenPyme	12/febrero/2024	Privado
3	Convenio Marco General de Colaboración	Instituto Tecnológico de Tehuacán	05/marzo/2024	Público

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028
EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

CONCLUSIÓN

Se cumplió con la meta establecida de una manera favorable, de acuerdo con los Convenios firmados en Marco General de Colaboración con los diversos sectores públicos y privados, con el objetivo de implementar y fortalecer los conocimientos teóricos prácticos para los empresarios, estudiantes y docentes, dedicados a los proyectos de investigación, compartiendo experiencias, intercambio de ideas, proyectos de innovación e investigación académica en beneficio de la comunidad y sociedad en general.

Responsable




INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LA SIERRA
NEGRA DE AJALPAN
Q.P.D. DEL GOBIERNO DEL
EDO. DE PUEBLA
CLAVE: 21EFT1990
DÉPTO. DE VINCULACIÓN
Y EXTENSIÓN
AJALPAN, PUE.

Lic. Gustavo García Barbosa

**Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan**

Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue., 22/Marzo/2024

Memorándum SV No. 050/2024

ING. LUIS ARMANDO MILLÁN GARRIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo sirva el presente para informar que de acuerdo al cumplimiento de las actividades que se reportan por parte de esta Subdirección, las cuales forman parte del PBR 2024, se hace entrega de forma física y en archivo digital, las actividad realizadas en el primer trimestre, correspondiente a los meses **enero-marzo 2024** de la **Actividad 3.1 “Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes”**.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Creatividad y Tecnología para la Excelencia de México

MTRA. MA. FÉLIX BONILLA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN



S. E. P.
Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra
Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN

ING. ANDRÉS CRUZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN

Vo. Bo.

ccp. Expediente de Material de Apoyo de la Subdirección de Vinculación

Autorizó	Andrés Cruz Ramírez
Revisó	Ma. Félix Bonilla Sánchez
Elaboró	Ma. Azucena de los Ángeles Aldana

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024**

Actividad: 3.1
Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador: Número de convenios concertados.
Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta: Absoluta
Frecuencia de medición: Trimestral
Meta institucional: 28
Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			5			9			9			5	28
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			6										6

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	58	46	104	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	58	46	104	No

Justificación del responsable de la información	
<p>Se realiza firma de convenios de Colaboración para fortalecer la relación con el sector público y privado, derivado de la firma de convenio con el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica en el marco del día Internacional de la mujer se llevó a cabo la conferencia virtual "El rol de la mujer contemporánea"; de igual forma la empresa "TAMX Logistics S.A. de C.V." impartió la conferencia "Liderazgo: ¿Qué habilidades y atributos actitudinales se requieren de un estudiante?", dirigida a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial interesados en liberar estadías, con la firma de estos convenios se pretende dar a los estudiantes y docentes una apertura más amplia con las Instituciones para realizar actividades como: Investigación, Prácticas Profesionales, Servicio Social y Visitas Industriales.</p>	

Mtra. Ma. Félix Bonilla Sánchez
Subdirectora de Vinculación



S. E. P.
Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra
Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA
NORTE DE PUEBLA**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

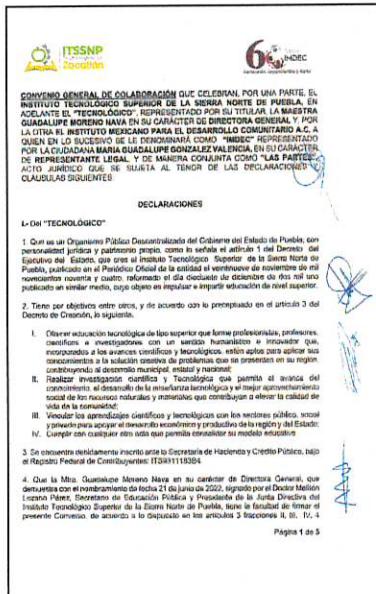
Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

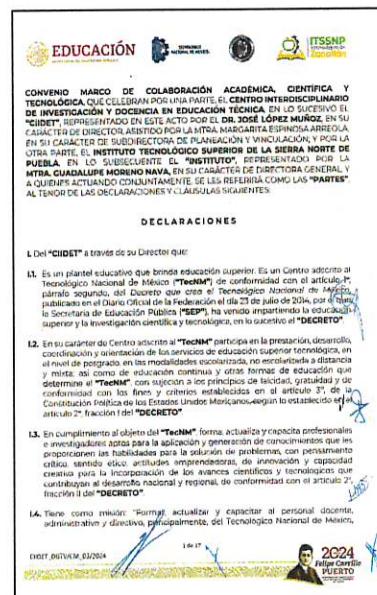
REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Se realiza la firma de convenios con diversas dependencias de gobierno y empresas, para que estudiantes y docentes del Instituto puedan realizar Servicio Social, Residencia Profesional, Proyectos de Investigación y brindar asistencia técnica para desarrollo de proyectos dentro de las mismas y así fortalecer la vinculación Empresa - Gobierno – Instituto.



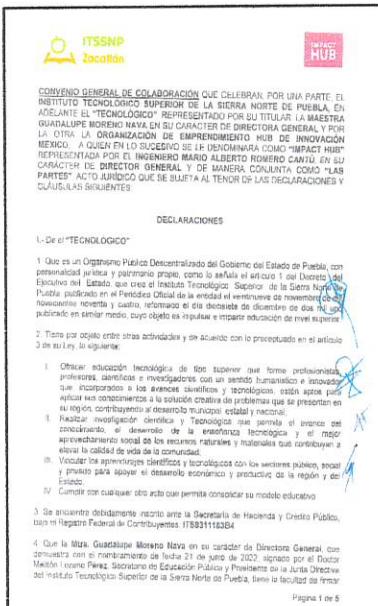
Firma de Convenio de Colaboración con el
"Instituto Mexicano para el Desarrollo
Comunitario A.C.", febrero de 2024



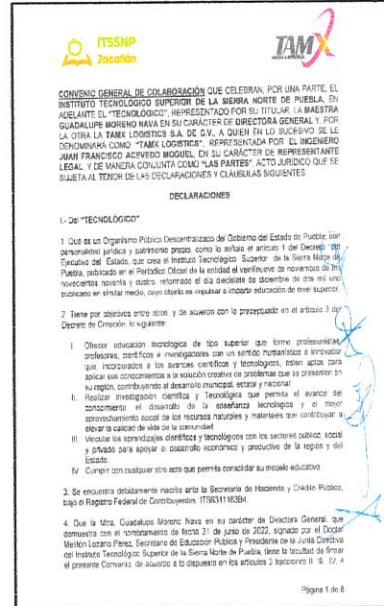
Firma de Convenio de Colaboración con el
"Centro Interdisciplinario de Investigación y
Docencia en Educación Técnica", febrero de 2024

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)



Firma de Convenio de Colaboración con la organización “de emprendimiento HUB de Innovación México”, 11 de marzo de 2024



Firma de Convenio de Colaboración con la empresa “TAMX Logistics”, 15 de febrero de 2024

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Colaboración Académica, Científica y Tecnológica	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica	02/02/2024	Publico
2	Colaboración	TAMX Logistics S.A. de C.V.	15/02/2024	Privada
3	Convenio de prácticas internacionales de cooperación al desarrollo en países extracomunitarios	Universidad de La Laguna	13/02/2024	Publico
4	Colaboración	Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C.	26/02/2024	Publico

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA
NORTE DE PUEBLA**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

5	Colaboración	Centro Universitario Iberoamericano en Humanidades y Ciencias de la Salud S.C.	08/03/2024	Público
6	Colaboración	Organización de Emprendimiento Hub de Innovación México	11/03/2024	Privada

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Se logra fortalecer la relación con el sector público y privado, derivado de la firma de convenio con el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica en el marco del día Internacional de la mujer se llevó a cabo la conferencia virtual “El rol de la mujer contemporánea”; de igual forma la empresa “TAMX Logistics S.A. de C.V.” impartió la conferencia “Liderazgo: ¿Qué habilidades y atributos actitudinales se requieren de un estudiante?”, dirigida a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial interesados en liberar estadías, con la firma de estos convenios se pretende dar a los estudiantes y docentes una apertura más amplia con las instituciones para realizar actividades como: Investigación, Prácticas Profesionales, Servicio Social y Visitas Industriales.

Responsable


Mtra. Ma. Félix Bonilla Sánchez
Subdirectora de Vinculación


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S. E. P.
Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra
Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN



SV/008/2024

Asunto: el que se indica
Libres, Puebla a 01 de abril de 2024

**ARQ. ALEJANDRO TAPIA LOZADA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INSTITUTO
Y ENLACE DIRECTIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL ITS LIBRES
P R E S E N T E**

Por este medio reciba un saludo cordial, y al mismo tiempo, envío información referente a la Actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo 2024) de la Programación del Programa Presupuestario de esta Institución.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE.

“POR UNA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y SUSTENTABLE”



**MTRO. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	12
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			2			4			4			2	12
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			5										5

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	609	401	1010	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	609	401	1010	

Justificación del responsable de la información
<p>La firma de acuerdo de colaboración con entidades de sector público y privado es fundamental para robustecer los lazos del ITS Libres con lo agentes involucrados en el desarrollo educativo de nuestra región. Estos convenios nos brindan una perspectiva integral, mediante la cual podemos identificar tanto nuestras fortalezas como las áreas de mejora en las que debemos enfocarnos.</p>


Mtro. Juan Antonio González Fuentes
 Subdirección de Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

En el primer trimestre de 2024, hemos establecido cinco acuerdos de colaboración tanto con el sector público como con el privado, con el objetivo primordial de generar beneficios para toda la comunidad del Instituto. Estos convenios se centran principalmente en brindar oportunidades a nuestros estudiantes en áreas como servicio social, residencia profesional, prácticas profesionales, acceso a bolsas de trabajo y fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo.

Además, algunos de estos acuerdos van más allá de la creación de oportunidades laborales para nuestros egresados. También buscan promover una sinergia de trabajo que facilite abordar los desafíos relacionados con la acreditación de las ingenierías. Esto se logrará mediante una estrecha colaboración entre empresas y la institución educativa, promoviendo un enfoque integral en la formación y desarrollo de profesionales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CELEBRADO EL 04 DE ENERO DEL 2024, POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES, AL QÜE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL M.C. OMAR CHÁVEZ CANO, Y LA FUNDACIÓN AMPARO IAP, EN LO SUCESIVO "LA FUNDACIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, LA MTRA. MARTHA LAURA ESPINOZA FELIX Y QUIÑES, ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ LAS "PARTES". DE CONFORMIDAD CON DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. De "EL INSTITUTO":

LL. Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, como lo señala el Artículo 1º del Decreto del Ejecutivo del Estado, que crea el Instituto Tecnológico Superior de Libres, Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado del Pueblo el tres de enero del dos mil uno, y con sus reformas del decreto de creación de dos mil cuatro y decreto de monto del dos mil quince, publicadas en el citado periódico.

L2. Que dentro de sus objetivos se encuentran:

- A- Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región.
- B- Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como impulsar la producción industrial y de servicios de la región.
- C- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- D- Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, estatal, nacional e internacional.
- E- Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del Estado.

I.3. Que el M.C. Omar Chávez Cano, acreditó ser el Director General del Instituto Tecnológico Superior de Libres, designado específicamente por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el día 04 de enero del 2024, y que en el decreto con lo anterior se establecen los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Art. 6º y 17 de la Ley de Créditos Parestamentales del Estado de Puebla, del artículo 13º, Fracciones L y XIX del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Libres, está facultada para suscribir el presente instrumento.



CIEES

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE 3 PROGRAMAS EDUCATIVOS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., EN LO SUCESIVO "LOS CIEES", REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR LA LIC. BEATRIZ DEL CARMEN LERENA BEJARANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE LEGAL; Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES, EN LO SUCESIVO "LA ITEL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL M.C. OMAR CHÁVEZ CANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y A QUIÉNES SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES" CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "LOS CIEES":

I.1. Que es una Asociación Civil legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo que se acredita con el testimonio de la Escritura Pública Número 17,827, Libro 282 de fecha 4 de diciembre del 2009, otorgada ante la fe del licenciado David F. Dávila Gómez, Notario Público Número 12 del Distrito Federal, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Créditos del Distrito Federal, bajo el folio real de personas morales número 93,441 de fecha 18 de diciembre del 2009.

I.2. Que tiene por objeto social general, contribuir a la elevación de la calidad de la educación superior pública y particular que se imparte en el país a través de la evaluación interinstitucional de pares académicos de los programas educativos (Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado) y de las funciones de las instituciones de educación superior (Administración y Gestión Institucional y Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura); la formulación de recomendaciones para impulsar el mejoramiento académico de dichos programas y la calidad y eficiencia de las funciones institucionales antes referidas, mismas que serán objeto de evaluación de seguimiento; la evaluación diagnóstica sobre la situación de las unidades de formación de los sistemas de educación superior, su funcionamiento y el reconocimiento que pueden otorgarse a unidades académicas o a programas específicos, la dictaminación puntual de proyectos o programas que buscan apoyos económicos adicionales, a petición de las dependencias o entidades de la administración pública que otorgan dichos recursos, así como la asesoría, a solicitud de las instituciones correspondientes, para la formulación de programas y proyectos para su implementación.

I.3. Que la Lic. Beatriz del Carmen Llerena Bejarano, en su carácter de Directora Administrativa y Representante Legal, cuenta con las facultades suficientes para la celebración de este convenio, lo cual acredita con el testimonio de la Escritura Pública Número 125,615, Libro 2,379 de fecha 18 de octubre del 2012, otorgada ante la fe del Licenciado Arturo Sodrino Franco, Notario Público Número 49 de la Ciudad de México, mismas que no le han sido revocadas, modificadas, ni limitadas de forma alguna.

03-250-2023

Página 1 de 13

Convenio de colaboración firmado con la Fundación Amparo para Servicio Social, enero/2024.



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, QÜE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ: "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTR. WALTER LUIS SAÍZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "TEC DE LIBRES", REPRESENTADO POR EL M.C. OMAR CHÁVEZ CANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES". AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DEL "INSTITUTO":

I.1. SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, CREADO POR DECRETO ESTATAL, CUYOS OBJETIVOS SON FORMAR PROFESIONALES E INVESTIGADORES APTOS PARA LA APLICACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS SUSTENTABLES, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ESTADO Y DEL PAÍS, REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE PERMITA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO, EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA TECNOLÓGICA Y EL MEJOR APROVECHAMIENTO SOCIAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y MATERIALES, ASÍ COMO, REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE SE TRADUZCA EN APORTACIONES CONCRETAS PARA EL MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, COLABORAR CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN LA CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO SUSTENTABLE Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO PROMOVER LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL;

2024
Felic Carrillo
PUERTO

Convenio de colaboración firmado con el ISTXalapa para fortalecer las relaciones interinstitucionales y la investigación conjunta, febrero/2024.

Convenio de colaboración firmado con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. para evaluar 3 programas educativos del ITSLibres, enero/2024.



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CM-DG/03-03/2024 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. DAVID JONATHAN SALAZAR MUÑOZ JUÁREZ, ABREVIAJ. LEGALMENTE POR EL C. DAVID J. CRUZ SOLÍS, DIFERENTES JUICIOS, Y POR EL OTRA PARTE, EL DMR. D. BÓMBO CANÁ, EN SU CARÁCTER DE VINCULACIÓN, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "CATEP" Y POR OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES EN LO SUCESIVO "EL ITS", REPRESENTADO POR EL C. OMAR CHÁVEZ CANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", PARA LOS EFECTOS SINALADOS EN EL PRESENTE CONVENIO, LO ANTERIOR, PARA DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Del "CATEP":

I.1. Tiene como objeto impulsar e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo en la Entidad, a fin de incrementar la competitividad de los perfiles laborales de manera que se mejore la calidad y vinculación con el sector productivo, atendiendo a las necesidades detectadas en materia de desarrollo Regional, Estatal y Nacional, equilibrando los beneficios de la formación de la población Pública Federal en el campo tecnológico, atendiendo al Modelo Educativo y Académico de Formación para el Trabajo (MEyA). Actualmente, el organismo cuenta con diecisiete Unidades de Capacitación, distribuidas por regiones en el Estado.

En ese sentido, la capacitación para el trabajo se ofrece a la población en general (personas mayores de quince años), está sujeta a una duración determinada y conforme al catálogo de cursos autorizados por la Secretaría de Educación Pública Federal.

Igualmente, la capacitación en el trabajo está dirigida al personal de las empresas tanto del sector público como privado, que deseas que su personal se actualice o reafirme determinados conocimientos, dentro ámbitos tecnológicos hasta temas de desarrollo humano.

Consecuentemente, como estrategia de modernización el "CATEP" gestionó y logró que el día de febrero de dos mil doce, el Fideicomiso Público Parastatal denominado Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), le otorgara la acreditación para fungir como Entidad de Certificación y Evaluación E.C.E. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla del Sistema Nacional de Competencias que promueve, coordina y regula a nivel nacional el propio CONOCER, lo que facilita al "CATEP" para realizar los procesos de evaluación y certificación de la competencia de las

Convenio de colaboración firmado con el CATEP para la capacitación, febrero/2024.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	ITSL-AMPARO	Fundación Amparo IAP	04/01/24	Privado
2	ITSL-ITSX	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	19/01/24	Público
3	ITSL-CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior	23/01/24	Privado
4	ITSL- ICATEP MARCO	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	16/02/24	Público
5	ITSL-ICATEP SERVICIO SOCIAL	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	16/02/24	Público

Como resultado de la firma de estos convenios, la comunidad del Instituto ha experimentado una amplia gama de beneficios significativos. Ahora cuentan con acceso a prácticas en diversos lugares, lo cual incide notablemente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además, hemos establecido alianzas estratégicas con empresas que facilitan a nuestros alumnos llevar a cabo su residencia profesional y servicio social.

Adicionalmente, hemos puesto a disposición del sector privado el innovador modelo de educación dual del TecNM, generando así oportunidades laborales para nuestros graduados. Por otra parte, hemos fortalecido la colaboración con las ingenierías, lo que nos ha permitido perfeccionar los planes y programas de estudio y obtener la acreditación correspondiente por parte de las autoridades pertinentes.

Responsable



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LIBRES

Mtro. Juan Antonio González Fuentes

Subdirector de Vinculación

Subdirección de
Vinculación

San Martín Texmelucan, Pue, **15 de abril de 2024**
OFICIO No. DRPyS/004.1/2024
Asunto: Medios de verificación
Primer trimestre 2024.

EMMA CELINDA BONILLA MACIP
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y
ENLACE DIRECTIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN A LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL ITSSMT
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, con el objetivo de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios 2024, me permito hacer entrega como medios de verificación, la carátula e información de la actividad correspondiente al primer trimestre del 2024, de acuerdo con lo siguiente:

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Regional"



HÉCTOR LUIS CRUZ SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIAL



c.c.p. Grecia Iliana Nazar Lay. - Subdirectora de Vinculación. p.s.c.
Archivo
GINL/hlcs*

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	20
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			6			4			6			4	20
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			6										6

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	711	549	1260	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	711	549	1260	No

Justificación del responsable de la información
La firma de convenios, materializa la colaboración que permite afianzar los lazos con los sectores productivos, con los cuales nuestra institución contribuye al logro de objetivos, beneficiando a la comunidad estudiantil.


Héctor Cruz Sánchez
Jefe del Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

**Instituto Tecnológico Superior
de San Martín Texmelucan**
**DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS
PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIALES**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad fueron:

- Establecer comunicación con el área responsable de la gestión de convenios en dichas empresas e instituciones.
- Realizar la revisión de los documentos que sustentan el funcionamiento del Instituto y de la dependencia o empresa.
- Disposición total de las autoridades que firman los convenios.



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ITSSMT", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTR. MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL M.C. OMAR CHÁVEZ CANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ITSLIBRES" Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES.

I.- Declara "ITSSMT".

I.1- Que, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, constituido con personalidad jurídica y patrimonio propios tal y como se desprende del artículo 1 del Decreto de Creación emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha nueve de enero de dos mil cuatro; que con fundamento en el artículo 3 del decreto antes mencionado el Instituto tiene por objeto impartir educación tecnológica de tipo superior; que realizar investigación en las áreas de su competencia que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, además de desarrollar programas de apoyo técnico y funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para la consolidación del desarrollo tecnológico de la comunidad.

I.2- Que, el Mtro. Mauricio Escobar Martínez, en su calidad de Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, cuenta con las facultades inherentes a su cargo para celebrar el presente Convenio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13, fracción XIX del Decreto de Creación del propio organismo, tiene la capacidad legal y personalidad jurídica para celebrar y obligarse en la firma de este convenio, derivado de la designación con fecha del 15 de octubre de 2021, expedido por el C. Melitón Lozano Pérez, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva del "ITSSMT".

I.3- Que, cuenta con la CLAVE 2IMSU1142G, incorporada a la Secretaría de Educación Pública, con fecha nueve de enero de dos mil cuatro, establecida para impartir Educación Superior Tecnológica.

I.4- Que, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo el número ITSSMT0109GV9, teniendo como actividad Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público.

I.5- Para efectos del presente convenio señala como domicilio oficial para recibir notificaciones, el ubicado en Camino a la Barranca de Pesos S/N, San Lucas Atoyaceno, Tlaxcala.

Página 1 de 8

DG-DPYV-23-2021

ITSSMT-VI-PC-04-FO-02

Firma de convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Libres, Enero 2024


CONVENIO PARA REGULAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, REPRESENTADA POR SU RECTORA, DRA. MARÍA LILIA CEDILLO RAMÍREZ, QUIEN DELEGA LA FIRMA Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESENTE A LA DIRECTORA DE SERVICIO SOCIAL, LA LIC. VÉRONICA ARROYO RONQUILLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA BUAP", POR OTRA PARTE, EL "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN", REPRESENTADA POR EL MTR. MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "ITSSMT", Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DESIGNARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "LA BUAP" QUE:

I.1 Es un organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior, realizar investigación científica, tecnológica y humanística; coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura. Como objetivo prioritario, la Universidad atenderá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado el desarrollo Municipal, Estatal y Nacional.

I.2 En atención a los anteriores objetivos, se estima prioritaria la formación de recursos humanos de alto nivel en beneficio de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, lo cual se encuentra acorde a los lineamientos del Plan General de Desarrollo Institucional.

I.3 La Universidad Autónoma de Puebla, fue declarada BENEMÉRITA por Decreto de la "L" Legislatura Estatal, de fecha 2 de abril de 1987, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, el 10 de abril de 1987.

I.4 De conformidad con el artículo 17 de su Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, el 23 de abril de 1991, la cual fue reformada y adicionada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del estado, el 13 de junio de 2023, su representante legal es la Rectora, Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, a quien le fue conferido dicho nombramiento por el H. Consejo Universitario de la Institución, el 4 de octubre de 2021, como se hace constar en el oficio 1045/2021 de la misma fecha emitido por el Secretario General de la Institución.

Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos, Piso 15, Av. Universidad 133, Col. Centro, Cd. Universitaria, Puebla, Pue. C.P. 72590, Teléfono: 222 229 05 00 Exts. 5064 y 5062.

Página 1 de 13

Firma de convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, febrero 2024

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN
MARTÍN TEXMELUCAN**

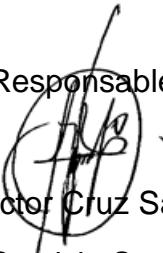
**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	General	Instituto Tecnológico Superior de Libres	03/01/2024	Público
2	Específico	Instituto Tecnológico Superior de Libres	03/01/2024	Público
3	General	Universidad de Occidente de Colombia	12/02/2024	Privado
4	General	BUAP	20/02/2024	Público
5	General	C.A. Automotive	27/03/2024	Privado
6	General	Nearshore Coders	30/03/2024	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
711	549	1260

Conclusión general sobre el avance global de las actividades. La firma de convenios materializa la colaboración que permite afianzar los lazos con los sectores productivos, con los cuales nuestra institución contribuye al logro de objetivos.

Responsable

Héctor Cruz Sánchez

Instituto Tecnológico Superior
de San Martín Texmelucan
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS
PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIALES

Jefe del Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

Tepeaca de Negrete, Puebla 10/abril/2024
Memorándum No. DAC/SVE/DVIN/022/2024
ASUNTO: El que se indica

NORA JAQUELINE GARCIA CARRILLO
SUBDIRECTORA DE PLANEACION Y EVALUACION
PRESENTE

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta al memorándum **No. SPE/122/2024**, le anexo la información solicitada del cumplimiento de la Actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, con cifras actualizadas y correspondientes al **primer trimestre** del presente ejercicio.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

"Creatividad Tecnológica y Calidad Educativa, pilares para la Excelencia Humana".



JOSÉ EDUARDO MORALES RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

ccp. Archivo

ALSR/alsr

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad: 3.1
Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador: Número de convenios concertados.
Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta: Absoluta
Frecuencia de medición: Trimestral
Meta institucional: 13
Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			3			4			3	13
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	6	6	12	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	6	6	12	No X

Justificación del responsable de la información

Se celebraron 3 convenios con las siguientes Instituciones: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Empresa DIDIA S.A. de C.V., Empresa Grand Fiesta Americana.
En el Sistema Estatal DIF se desarrollando dos proyectos:
SIDT-2024-1-01-TICS Implementación de roles del sistema de control de albergados de las diferentes casas infantiles del SEDIF Puebla.
SIDT-2024-1-02-TICS Gestión y administración de un servidor web para el sistema de control de albergados de las diferentes casas infantiles del SEDIF Puebla.
Beneficiando a los siguientes estudiantes: 8 estudiantes
Por otra parte en el convenio Grand Fiesta Americana: Beneficia a 4 estudiantes en residencia profesional y para la empresa Empresa DIDIA S.A. de C.V.
Se espera beneficiar a 5 estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial.

José Eduardo Morales Ramírez
Jefe del Departamento de Vinculación



DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Se llevó a cabo la firma de 3 convenios con las siguientes Instituciones: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Empresa DIDIA S.A. de C.V., Empresa Grand Fiesta Americana.

En el Sistema Estatal DIF se desarrollan dos proyectos, uno de ellos consiste en la implementación de roles del sistema de control de albergados de las diferentes casas infantiles del SEDIF Puebla, y el otro en la Gestión y administración de un servidor web para el sistema de control de albergados de las diferentes casas infantiles del SEDIF Puebla.

Por otra parte, el convenio con Grand Fiesta Americana es para la colaboración en proyectos de residencia profesional y la con la empresa DIDIA S.A. de C.V. se espera beneficiar a 5 estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, quienes participaran como residentes, desarrollando proyectos en el periodo agosto- diciembre 2024.

La firma de estos convenios tiene el objetivo de lograr de manera conjunta apoyar a los jóvenes para culminar sus estudios recibiendo a los estudiantes, otorgándoles espacios para realizar su servicio social y residencia profesional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)



CONVENIO NO. SEDIF 01/XII/2023



CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA", EN ADELANTE "EL SEDIF", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. FRANCISCO ÁLVAREZ ARIZPE, DIRECTOR GENERAL; ASISTIDO POR LOS CC. ERASO EDUARDO VÉLIZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL, DANIELA EDITH VELÁZQUEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y IRMA MÉNDEZ ROJAS, DIRECTORA JURÍDICA Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, QUE EN ESTE ACTO ESTÁ REPRESENTADO POR "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR JUAN LUIS ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR LA C. IRMA ELIZABETH CORTÉS AGUIRRE, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, QUIENES CUANDO ACTUEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; SUJETANDOSE AL TENOR DE LAS CONSIDERACIONES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

- A. Que "EL SEDIF" es un Organismo Público Descentralizado que tiene a su cargo la promoción de la asistencia social, el desarrollo integral para apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, realizando acciones de asistencia social para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social, así como promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los niños en el interés superior del niño, entre otros de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- B. Que "EL INSTITUTO", es una institución de Educación Superior Técnologica, que forma profesionales que impulsan la actividad productiva regional, la investigación científica, la innovación tecnológica y el emprendimiento, garantizando la calidad, equidad e inclusión; soportado en competencias que impulsan las necesidades actuales de la sociedad".
- C. Que la vinculación con instituciones de media superior, tiene como objetivo apoyar en la formación integral de los estudiantes, generando acciones que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que desarrollar este tipo de actividades permitirá el reenalmacenamiento entre las instituciones para mejorar procesos de planeación, organización, sistematización y difusión de los quehaceres académicos y requerimientos del entorno de los estudiantes en su ámbito de formación.

DECLARACIONES

I. DE "EL SEDIF":

- I.1 Que es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, actor de la asistencia social en términos de lo dispuesto en los artículos 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 3, 49, 50, y 55 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 2 y 9 de la Ley de

1

Convenio con Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Feb/2024



CONVENIO NO. SEDIF 01/XII/2023



DÉCIMA TERCERA- DE LAS CONTROVERSIAS. El presente Convenio es producto de la buena fe, por lo que "LAS PARTES" convienen que los asuntos relacionados con el objeto de este Convenio y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las mismas y deberán hacerse constar por escrito, lo cual formará parte integrante del mismo.

Leído que el presente Convenio y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, valor y alcances legales, lo firman en tres ejemplares originales, en la Ciudad Vences Heroica Puebla de Zaragoza, EL DÍA OCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

POR "EL SEDIF"

C. FRANCISCO ÁLVAREZ ARIZPE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

POR "EL INSTITUTO"

C. JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TEPEACA

ASISTE POR "EL SEDIF":

C. ERASO EDUARDO VÉLIZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

ASISTE POR "EL INSTITUTO":

C. IRMA MÉNDEZ ROJAS
DIRECTORA JURÍDICA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE PUEBLA

ÚLTIMA HOJA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y POR LA OTRA PARTE LA BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO VEINTITRÉS.

7

Convenio con Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Feb/2024



CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN DUAL Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SOCIEDAD DENOMINADA "OPERADORA ANGELÓPOLIS" S.A. DE C.V. CUYO NOMBRE COMPLETO ES GRANDE FIESTA AMERICANA PUEBLA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", Y EN TROZOS DE EL LIC. GUILLERMO STANKIEWICZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTR. JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ITST", Y A AMBOS COMO "LAS PARTES", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

X. DECLARA "LA EMPRESA" A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

1. QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE VIGENTE, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y AUTONOMÍA, CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS INDICADOS, AL CUAL CON CONSTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 66,243, (SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES) LIBRO 1,275 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) FOLIO 100, FECHA 04 DE JULIO DEL 2006, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO ANTONIO MORENO, CON OJO DE NOTARIA, EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29 (VEINTINUEVE) DEL DISTRITO FEDERAL, INSCTO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 354434 CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2006.
2. QUE ES UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL CON SERVICIOS INTEGRADOS.
3. SUS OBJETIVOS SON LOS SIGUIENTES:
 - a) ADQUIRIR, EXPLOTAR Y PRESTAR SERVICIOS A TODA CLASE DE HOTELERÍAS, ALBERGUES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, ASI COMO, DE RESTAURANTES, CAFETERÍAS, BARES Y SIMILARES.
 - b) SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LIC. GUILLERMO STANKIEWICZ SÁNCHEZ, ADEMAS SU PERSONAL, TAL Y COMO CONSTA CON EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 25,445 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS

Página 1 de 9

Convenio con Empresa Grand Fiesta Americana, Feb/2024



SON DESIGNADOS COMO RESPONSABLES OPERATIVOS LOS FUNCIONARIOS QUE SE ACOTINÚAN SE PRECISAN A QUIENES EN UN FUTURO LOS SUSTITUYAN EN DICHOS CARGOS:

POR LA EMPRESA: LIC. EDWIN EDGAR MUÑOZ MORALES, GERENTE DE CAPITAL HUMANO
POR EL ITST: DR. JOSÉ EDUARDO MORALES RAMÍREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN.

LEÍDO Y DEDICADAMENTE ENTERADOS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, "LAS PARTES" FIRMAN DE CONFORMIDAD EN ORIGINAL POR DÚPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y/O SAN PABLO ACTOPAN, PUEBLA PUEBLA, A LOS VEINTIÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIQUATRO.

LIC. GUILLERMO STANKIEWICZ SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL DE
OPERADORA ANGELÓPOLIS S.A. DE C.V.

MTR. JULIÁN ALFREDO
VELÁZQUEZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TEPEACA

Convenio con Empresa Grand Fiesta Americana, Feb/2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



CIDIASA S.A. DE C.V.



CIDIASA S.A. DE C.V.

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN DUAL Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN, QUE SE SUSCRIBIRÁ EN PUEBLA, LA MÉJICO, DENOMINADA "DISTRIBUIDORA ANGELPOLIS S.A. DE C.V.", AQUÍ EN LO SUCESSION SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", A TRAVÉS DE LA CUAL, SE SUSCRIBIRÁ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN AVENIDA TECNOLÓGICO, S/N, SAN PABLO ACTIPAC, PUEBLA, 72320, MÉJICO, EN EL CUAL, EL DRA. MAURILIO FLORES FLORES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA, Y EL MTR. JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, EN LO SUCESSION SE LE DENOMINARÁ "EL ISTY", Y A AMBOS COMO "LAS PARTES", MEDIOS QUE SE SUSCRIBEN EN EL TÉRMINO DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. DECLARA "DIDIASA S.A. C.V.", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

1. QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TAL Y COMO CONSTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 37,978 VOLUMEN 468 DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2001, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO JORGE HERNÁNDEZ MADRID, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 04 DEL ESTA CAPITAL.

2. SUS OBJETIVOS SON LOS SIGUIENTES:

- A) ABASTECER Y APLAVER EL MERCADO AUTOMOTRIZ NACIONAL.
- B) MANTENER LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA MEDIANTE EL ALIMENTO DE VENTAS NETAS DIARIAS.
- C) SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MERCADO AUTOMOTRIZ.
- D) GENERAR OPORTUNIDADES A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA QUE DESARROLLESE EN UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE.
- E) BRINDAR A LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA UN ENTORNO AMIGABLE, DIVERTIDO Y RECONFORTANTE PARA SUS LABORES COTIDIANAS.

3. SU Domicilio Oficial/Legal Es el Ubicado en "AV. JUAN CORDERO N° 1615 COL. SATÉLITE, CD SATÉLITE, 72320 PUEBLA, PUE."

Convenio con Empresa DIDIA S.A. de C.V. Feb/2024

APLICACIÓN DE DICHO DOCUMENTO, LA RESOLVERÁN DE MANERA CONCRETADA.

DÉCIMA CUARTA

JURISDICCIÓN.- "LAS PARTES" ACEPTAN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO SE REGIRÁ POR LAS LEYES DE LA MATERIA, AUN CUANDO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIAS CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE, "LAS PARTES" SE SUJETARÁN A LA JURISDICCIÓN DE LOS JUICIOS DE LOS JUICIOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUANTO OTRO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN SU DOMICILIO.

LEÍDO Y DEDIBAMENTE ENTERADOS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLAUSULAS, "LAS PARTES" FIRMAN DE CONFORMIDAD EN ORIGINAL POR DIFERENTES FIRMAS, DE LA SIGUIENTE FORMA: CONVENIO DE COLABORACIÓN EN AVENIDA TECNOLÓGICO, S/N, SAN PABLO ACTIPAC, PUEBLA, PUEBLA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C.P. MAURILIO FLORES FLORES
DIRECTOR GENERAL DE
OPERADORA ANGELPOLIS S.A. DE C.V.

JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Convenio con Empresa DIDIA S.A. de C.V.
Feb/2024

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN DUAL Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	02/02/2024	Público
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN DUAL Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN	Empresa DIDIA S.A. de C.V.	27/02/2024	Público
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, SERVICIO SOCIAL, EDUCACIÓN DUAL Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN	Empresa Grand Fiesta Americana	26/02/2024	Privado

Se cumplió exitosamente con el número de convenios programados entre los sectores público social y privado con lo cual se establece la enseñanza de aprendizaje de nuestros estudiantes para el desarrollo laboral con las competencias suficientes en beneficio de la región promoviendo a su vez la cultura científica y tecnológica.

Responsable

José Eduardo Morales Ramírez
Jefe del Departamento de Vinculación



DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN

Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez

Tepexi de Rodríguez, Puebla, 19/marzo/2024

Oficio No. ITSTR-VYE/149/2024

ASUNTO: ENTREGA DE EVIDENCIAS

L.C. y F. CESAR ALFREDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me permito realizar la entrega de los medios de verificación, en cumplimiento al primer trimestre enero- marzo del 2024.

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica.
Calidad Educativa y Liderazgo que Transforman



L.A. ELIZABETH MEDEL MENDOZA
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

ccp. Archivo



Estado de Puebla
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TEPEXI
DE RODRÍGUEZ
DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN CON EL SECTOR
PRODUCTIVO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA

Secretaría
de Educación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad: 3.1
Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador: Número de convenios concertados.
Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta: Absoluta
Frecuencia de medición: Trimestral
Meta institucional: 16
Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			0			8			0			8	16
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30			0	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico	6	5	11	No
Total	6	5	11	

Justificación del responsable de la información

Se habían programado la firma de 8 convenios hasta el segundo trimestre, pero debido a que el sector privado y público solicitaron la colaboración del instituto se firmaron 3 convenios que a continuación se mencionan: con la empresa Fregosa Constructores y Consultoría S.A. de C.V. del sector privado, con la escuela normal primaria oficial profesor Jesús Merino Nieto del sector público y con la Universidad Tecnológica de Tecamachalco del sector público, con la finalidad de trabajar en acciones de beneficio de nuestros aprendientes para llevar a cabo acciones relativas a la investigación aplicada, desarrollo tecnológico, innovación tecnológica, residencias profesionales, servicio social y educación dual de las diferentes carreras del instituto, se beneficiaron 6 hombres y 5 mujeres. Durante el periodo enero-marzo 2024 por tal motivo se llevó a cabo la firma de estos convenios en este trimestre.

L.A. Elizabeth Méndez Mendoza
 Departamento de Vinculación y Extensión



Gobierno del Estado
 de Puebla
**INSTITUTO TECNOLÓGICO
 SUPERIOR DE TEPEXI
 DE RODRÍGUEZ**
**DEPARTAMENTO DE
 VINCULACIÓN CON EL SECTOR
 PRODUCTIVO**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE
RODRÍGUEZ**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

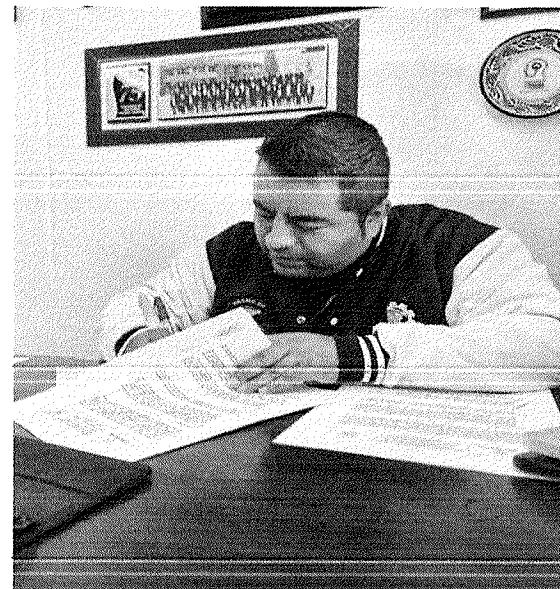
Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el trimestre enero-marzo se llevaron a cabo la firma de 3 convenios dentro de los cuales, 2 pertenecen al sector público y 1 al sector privado.



*Firma de convenio Fregosa Constructores y Consultoría
S.A. de C.V. enero 2024*



*Firma de convenio Fregosa Constructores y Consultoría
S.A. de C.V. y el ITSTR enero 2024*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE
RODRÍGUEZ**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)



Firma de convenio con la escuela normal primaria oficial profesor Jesús Merino Nieto febrero 2024



Firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Tecamachalco y el IISTR marzo 2024

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Colaboración	Fregosa constructores y consultoría S.A. de C.V.	16/01/2024	Privado
2	Colaboración	Escuela normal primaria oficial profesor Jesús Merino Nieto	20/02/2024	Público
3	Colaboración	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	19/03/2024	Público

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE
RODRÍGUEZ**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Se habían programado la firma de 8 convenios hasta el segundo trimestre, pero debido a que el sector privado y público solicitaron la colaboración del instituto se firmaron 3 convenios que a continuación se mencionan: con la empresa Fregosa Constructores y Consultoría S.A. de C.V. del sector privado, con la escuela normal primaria oficial profesor Jesús Merino Nieto del sector público y con la Universidad Tecnológica de Tecamachalco del sector público, con la finalidad de trabajar en acciones de beneficio de nuestros aprendientes para llevar a cabo acciones relativas a la investigación aplicada, desarrollo tecnológico, innovación tecnológica, residencias profesionales, servicio social y educación dual de las diferentes carreras del instituto, se beneficiaron 6 hombres y 5 mujeres. Durante el periodo enero-marzo 2024 por tal motivo se llevo acabo la firma de estos convenios en este trimestre.

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
6	5	11

Responsable

L.A. Elizabeth Medel Mendoza

Departamento de Vinculación y Extensión



Gobierno del Estado
de Puebla

INSTITUTO TECNOLÓGICO

SUPERIOR DE TEPEXI

DE RODRÍGUEZ

DEPARTAMENTO DE

VINCULACIÓN CON EL SECTOR

PRODUCTIVO

OFICIO: SVI.040.2024
ASUNTO: Evidencias ene-mar 2024
Act. 3.1

Teziutlán, Puebla, 08/abril/2024

**EDGAR ABURTO VALDEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
ENLACE DIRECTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
PRESENTE**

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez, le hago entrega de las evidencias correspondientes al Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos, mismo que se menciona a continuación:

ACTIVIDAD	INDICADOR
Act. 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.	Número de convenios concertados

Sin otro en particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
La Juventud de hoy, Tecnología del mañana

JOSÉ BERNARDO BELLO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

ccp. Archivo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 16

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			5			5			3	16
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3										3

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	 Si
19-30	7	3	10	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	7	3	10	No

Justificación del responsable de la información

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, comprometido con el quehacer educativo desde su creación, ha concertado convenios de vinculación con el sector productivo, público, privado y social, tanto nacionales, como internacionales, con la finalidad de realizar proyectos para Residencia Profesional, Servicio Social, Dualidad, Estudios Profesionales, Investigación y Proyectos Específicos de acuerdo a las necesidades de los distintos sectores, así como también, Intercambios Académicos, Visitas Industriales y Capacitación, por mencionar los objetivos más importantes dentro de la concertación, para así coadyubar con el desarrollo profesional, crecimiento académico, científico, industrial y económico, tanto de nuestros alumnos y alumnas, egresados(as), docentes, empresas, instituciones y por ende el propio Instituto.

Responsable

JOSÉ BERNARDO BELLO SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el trimestre enero-marzo 2024, en seguimiento al Programa Presupuestario 2024, el ITS Teziutlán realizó la gestión con diversas instituciones de los sectores público y privado con alcance regional y estatal, con el objetivo de lograr una vinculación en beneficio de la comunidad tecnológica.

Lo anterior, dio como resultado la firma de 3 convenios de colaboración, de los cuales 2 se firmaron con empresas privadas y 1 con un organismo público; esto con la finalidad de que el alumnado de esta Casa de Estudios pueda desarrollar proyectos para acreditar su Servicio Social, Residencia Profesional, Educación Dual, así como, Visitas Industriales y Estadías Profesionales.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



CONVENIO DE COLABORACIÓN GENERAL ENTRE
EL I.T.S.T. Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
TEZIUTLÁN, PUEBLA.

Convenio de Colaboración que celebran por una parte: Honorable Ayuntamiento de Teziutlán, Puebla, representado por la Lic. Susana Alayón Vázquez, Conferenciera en su calidad de representante legal, a quien en lo sucesivo se le mencionará como "LA PARTE UNA"; y por la otra parte: Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, representado por su Directora General, la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL TECNOLÓGICO", y así como conjunta como "LAS PARTES", al tenor de lo siguiente:

DECLARACIONES

I. Declara "EL TECNOLÓGICO":

- a) Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en virtud del decreto del H. Congreso del Estado que establece la Ley que crea el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el día 08 de noviembre de 1994.
- b) Que de acuerdo con el artículo 14 del decreto mencionado, la Directora General tiene la facultad de representar legalmente del Instituto, así como de celebrar convenios, contratos y acuerdos.
- c) Que la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade es la directora General del Instituto de acuerdo con el nombramiento otorgado por el Lic. Sergio Salcedo Cárdenas Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla, el día 08 de marzo del 2024, y aprobado por el H. Órgano de Gobierno del Instituto en la I Sesión Extraordinaria del mismo año.
- d) Que su Misión es: Formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promuevan el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad.
- e) Que su Visión es: Llegar a ser la Institución de Educación Superior Tecnológica más reconocida en el Estado de Puebla, que ofrece un proceso de enseñanza-aprendizaje certificado, comprometido con la excelencia académica y la formación integral del estudiante, contribuyendo al desarrollo sustentable, económico, político y social de nuestro Estado.
- f) Que para efectos de este convenio se define como su domicilio legal, el ubicado en la Fracción 1 y lote Aire Libre, La Minia, CP 73060, Teziutlán, Puebla.
- g) Que la intención de celebrar el presente convenio es la de favorecer el desarrollo integral del alumnado y el personal de "EL TECNOLÓGICO", así como permitir la adquisición de un aporte de conocimientos y habilidades que favorezcan la inserción laboral en el mundo profesional actual, mediante diversos programas y/o modelos educativos como: Residencias Profesionales, Prácticas y/o Estadías Técnicas Docentes, Visita Industriales y al Modelo de Educación Dual para nivel licenciatura del TEC-NM.



CONVENIO DE COLABORACIÓN GENERAL ENTRE
EL I.T.S.T. Y TR NETWORK

Convenio de Colaboración que celebran por una parte la empresa TR NETWORK, representada por el Lic. Raymond Melgarro Baena en su calidad de representante legal, a quien en lo sucesivo se le mencionará como "LA PARTE UNA"; y por la otra parte: Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, representado por su Directora General la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL TECNOLÓGICO" y en forma conjunta como "LAS PARTES", al tenor de lo siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "EL TECNOLÓGICO":

- a) Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en virtud del decreto del H. Congreso del Estado que establece la Ley que crea el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el día 08 de noviembre de 1994.
- b) Que de acuerdo con el artículo 14 del decreto mencionado, la directora general tiene la facultad de representar legalmente del Instituto, así como de celebrar convenios, contratos y acuerdos.
- c) Que la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade es la directora General del Instituto de acuerdo con el nombramiento otorgado por el Lic. Sergio Salcedo Cárdenas Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla, el día 08 de marzo del 2024, y aprobado por el H. Órgano de Gobierno del Instituto en la I Sesión Extraordinaria del mismo año.
- d) Que su Misión es: Formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promuevan el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad.
- e) Que su Visión es: Llegar a ser la Institución de Educación Superior Tecnológica más reconocida en el Estado de Puebla, que ofrece un proceso de enseñanza-aprendizaje certificado, comprometido con la excelencia académica y la formación integral del estudiante, contribuyendo al desarrollo sustentable, económico, político y social de nuestro Estado.
- f) Que para efectos de este convenio se define como su domicilio legal, el ubicado en la Fracción 1 y lote Aire Libre, La Minia, CP 73060, Teziutlán, Puebla.
- g) Que la intención de celebrar el presente convenio es la de favorecer el desarrollo integral del alumnado y el personal de "EL TECNOLÓGICO", así como permitir la adquisición de un aporte de conocimientos y habilidades que favorezcan la inserción laboral en el mundo profesional actual, mediante diversos programas y/o modelos educativos como: Residencias Profesionales, Prácticas y/o Estadías Técnicas Docentes, Visita Industriales y al Modelo de Educación Dual para nivel licenciatura del TEC-NM.

II. Declara "TR NETWORK":

- a) Que es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas según consta en el instrumento notarial número 14,641 volumen 196 de fecha 14 de junio del 2011, ante la Fe del Notario Público Lic. René Lázaro Sánchez, Justel de la Notaría Pública número 49 de la Ciudad de Puebla, misma que está constituida dentro en el

Convenio de colaboración el H. Ayuntamiento de Teziutlán
03/2024

Convenio de colaboración con la empresa TR Network
03/2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)



Convenio de Colaboración entre el ITST y la Asociación denominada "GRUPO ZIGA", administrada por el C. DAVID ZIGA CALDERÓN.

Convenio de Colaboración que se suscriben por una parte la empresa, Grupo Ziga representada por el C. David Ziga Calderón en su calidad de representante legal, a quien en lo sucesivo se lo denominara "Ziga" y por la otra parte el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, representado por su Directora General la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade, a quien en lo sucesivo se le denominara "ITST" y en forma conjunta como "LAS PARTES", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

1. Declarar "EL TECNOLÓGICO":
 - a) Que es un Organismo Público Desconcentrado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que cumple con las finalidades establecidas en el Estado, conforme a la Ley que rige al Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el día 18 de noviembre de 1984.
 - b) Que de acuerdo con el artículo 14 del decreto mencionado, la Directora General tiene la facultad de representar legalmente del Instituto, así como de celebrar convenios, contratos y acuerdos.
 - c) Que la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade es la directora general del Instituto de acuerdo con el nombramiento otorgado por el Lic. Sergio Salomón Cisneros Porrúa, Gobernador del Estado de Puebla, el día 06 de marzo del 2024, y aprobado por el H. Congreso del Estado de Puebla el día 10 de mayo del 2024.
 - d) Que la Mtra. Jessica Leticia Domínguez Andrade es la directora general del Instituto de acuerdo con el nombramiento otorgado por el Lic. Sergio Salomón Cisneros Porrúa, Gobernador del Estado de Puebla, el día 06 de marzo del 2024, y aprobado por el H. Congreso del Estado de Puebla el día 10 de mayo del 2024.
 - e) Que se tratará de formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promuevan el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad.
 - f) Que se tratará de formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promuevan el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad.
 - g) Que se tratará de formar profesionales que se constituyan en agentes de cambio y promuevan el desarrollo integral de la sociedad mediante la implementación de procesos académicos de calidad.

Convenio de colaboración con Grupo Ziga
03/2024

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio de colaboración	H. Ayuntamiento de Teziutlán	19/03/2024	Público
2	Convenio de colaboración	TR Network	20/03/2024	Privado
3	Convenio de colaboración	Grupo Ziga	20/03/2024	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
7	3	10

CONCLUSIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, comprometido con el quehacer educativo desde su creación, ha concertado convenios de vinculación con el sector productivo, público, privado y social, tanto nacionales, como internacionales, con la finalidad de realizar proyectos para Residencia Profesional, Servicio Social, Dualidad, Estadías Profesionales,

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Investigación y Proyectos Específicos de acuerdo a las necesidades de los distintos sectores, así como también, Intercambios Académicos, Visitas Industriales y Capacitación, por mencionar los objetivos más importantes dentro de la concertación, para así coadyubar con el desarrollo profesional, crecimiento académico, científico, industrial y económico, tanto de nuestros alumnos y alumnas, egresados(as), docentes, empresas, instituciones y por ende el propio Instituto.

Responsable

JOSÉ BERNARDO BELLO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



Tlatlauquitepec, Puebla, 22/Marzo/2024

OFICIO No.018/DV/2024

ASUNTO: Reporte PBR Primer Trimestre.

**C. ANA PAULINA CÁRCAMO MARTÍNEZ
ENLACE DIRECTIVO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC.
P R E S E N T E.**

La que suscribe C. Junellie Manilla González, Departamento de Vinculación y Extensión del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, con fundamento en lo establecido en el apartado VIII, Estructura Orgánica 1.1.1.1.2 y apartado X, Objetivos y Funciones 1.1.1.1.2 del Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec elaborado en el mes de septiembre de 2017 y actualizado en el mes de octubre de 2020.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y ocasión que aprovecho para hacer entrega del Reporte de Actividades Programados en el Programa Basado en Resultados PBR correspondientes al Primer Trimestre del ejercicio 2024, siendo este el correspondiente 3.1 “Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes”

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
FORJANDO EMPRENDEDORES QUE TRASCIENDEN



**C. JUNELLIE MANILLA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC.**

C.c.p. C. Yadira Ríos Martínez. Encargada del Despacho de Dirección General del ITSTL. PSC. Presente
C. Ana Paulina Cárcamo Martínez. Subdirección de Planeación y Vinculación del ITSTL. PSC. Presente
Archivo
JMG/jmg

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	6
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			2			2			1	6
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1										1

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30			0	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico	2	4	6	No
Total	2	4	6	

Justificación del responsable de la información
<p>Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con la Granja Acuícola "Los Laureles" de Hueytamalco, Puebla con el objetivo de crear un proyecto de vinculación para los estudiantes para la práctica acuícola.</p>



Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN


Junellie Manilla González
 Jefatura de Vinculación y Extensión

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con la Granja Acuícola “Los Laureles” de Hueytamalco, Puebla con el objetivo de crear un proyecto de vinculación para los estudiantes para la práctica acuícola.



Imagen 1. Convenio de Colaboración
01/2024



Imagen 2. Convenio de Colaboración
01/2024



Imagen 3. Convenio de Colaboración
01/2024



Imagen 4. Convenio de Colaboración
01/2024

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TLATLAUQUITEPEC**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN
SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primer (ene-mar)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	General de Colaboración	Granja Acuícola “Los Laureles”	15/01/2024	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
2	4	6

Los estudiantes de octavo semestre llevarán actividades prácticas en el desarrollo acuícola, aplicando los conocimientos de sus materias del semestre en curso.

Responsable



Junellie Manilla González

Jefatura de Vinculación y Extensión

Ciudad Lázaro Cárdenas, Puebla, a **21 de Marzo del 2024**

OFICIO: SPV/078/2024.

ASUNTO: Entrega de Información.

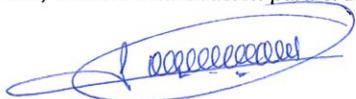
GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

Por este medio reciba un cordial saludo al tiempo que me permito hacerle entrega de las actividades correspondientes al punto 3.1 del programa presupuestario, Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, correspondientes al PRIMER TRIMESTRE 2024.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario.

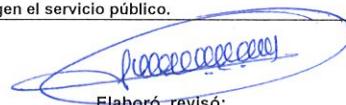
ATENTAMENTE

Calidad, Ciencia e Innovación para el Desarrollo y Crecimiento de la Nación.



JORGE ALBERTO OLMEDO OLMO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

Las firmas aquí contenidas se emiten para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 49, 50, 56, 58, 59, 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 8, 9, 17 y 18 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 1, 3, 4, 5 fracción II, 9 fracción IX, 11, 13 y 14 del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza"; 5, 6 fracción II y último párrafo, y 8 del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza; debiendo destacar que la estructura y distribución de competencias del Organismo, de cada una de sus unidades administrativas y de los servidores públicos que las integran en términos de los ordenamientos aplicables, representa un criterio de orden y serán la base para el control de procesos, la toma de decisiones y la determinación de responsabilidades, pero eso no excluye a cada uno de responsabilidad, de tal forma que la individualización de la competencia constituya el sustento para la individualización de las imputaciones, responsabilidades y en su caso, sanciones y las demás consecuencias atribuibles al incumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.



Elaboró, revisó:

JORGE ALBERTO OLMEDO OLMO
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y VINCULACION

SEP

Instituto Tecnológico Superior
de Venustiano Carranza
Clave 21E71006SP

**SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACION Y VINCULACION**

JAOO/magc



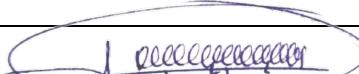
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad:	3.1
Resumen Narrativo:	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador:	Número de convenios concertados.
Definición del indicador:	Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta:	Absoluta
Frecuencia de medición:	Trimestral
Meta institucional:	10
Unidad de medida:	Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			3			3			3	10
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1										1

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	109	107	216	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	109	107	216	No

Justificación del responsable de la información	
<p>El convenio esta autorizado por la H. Junta Directiva en la 1ra. Sesión Ordinaria 2024, con la firma de este convenio, los estudiantes pondrán en práctica sus conocimientos teóricos-prácticos, teniendo una mejor formación académica y fortalecerán la vinculación académica entre el profesorado de ambas instituciones.</p>	


Jorge Alberto Olimedo Olmos

Subdirector de Planeación y Vinculación
 Instituto Tecnológico Superior
 de Venustiano Carranza
 Clave 21ET1005P
 SUSDRECCIÓN DE
 PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



SEP

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLOGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (Ene-Mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Se realizó la firma de un convenio con una institución educativa del sector público, con la finalidad de que los estudiantes puedan realizar sus residencias profesionales, prácticas profesionales y servicio social, así como también los docentes de ambas instituciones puedan realizar estadías.

CentroGeo
www.centrogeo.it

CentroGeo
www.centrogeo.it
CentroGeo

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN (CEOSPACE) AL SER REPRESENTADO POR EL D. PABLO LOPEZ RAMIREZ EN SU CARGO DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUcesivo SE LE DENOMINARÁ "EL CENTRO"; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUADALAJARA, REPRESENTADO POR LA LIC. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN SU CARGO DE ALMIRANTE DE LA MARINA, LA DIRECCIÓN GENERAL, ASISTIDA POR EL C. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ OLMOS, SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO, EN LO SUcesivo SELES DENOMINARÁN COMO "BITSVC" Y CUANDO ACTUEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁN COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DÉCIMA CUARTA: (SEGURIDAD A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y/O RESIDENCIAS PROFESIONALES): "LAS PARTES", destinarán a los Practicantes o a los prestadores de Residencias Profesionales, un espacio y, en caso de ser aplicable, equipo de protección personal en el área asignada, así como, las facilidades para un mejor desempeño, a fin de que estos lleven a cabo las actividades que le sean encomendadas con las medidas de seguridad y/o salud.

Leído el presente documento y enteradas las partes de su contenido y alcance, lo firman por duplicado en la Ave. Tecnológico s/n, col. El Huasteco, Lázaro Cárdenas, Venustiano Carranza, Pue. a los 15 días del mes de marzo del 2024.

DECLARACIONES

DECLARA DEL CENTRO GEOV.

1.1. Que por acuerdo del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1979, se autorizó la participación estatal en la Asociación Civil denominada Centro de Investigación Científica Ingeniero Jorge L. Tamayo, A.C.

1.2. Que es una Entidad de la Administración Pública Federal, conforme a lo dispuesto en los artículos 3o., fracción II y 46, último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, siendo constituida como Asociación Civil de conformidad con la Escritura Pública Número 53443 de fecha 25 de febrero de 1980, pasada ante la fe de Licenciado Alfonso Moreno, Notario Público Número 134 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de Personas Morales Civiles del Distrito Federal, hoy Ciudad de México en el Folio Real Número 1958, el día 24 de junio de 1980.

13. Que en Asamblea General de Asociados del "Centro de Investigación en Geografía Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.", celebrada el día 15 de septiembre de 2017, se aprobó la modificación de su denominación, para quedar como actualmente se le denomina: "Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, Asociación Civil", quedando el Acta de la Asamblea protocolizada en la Escritura Pública Número 147,456, de fecha 18 de octubre de 2017, pasada ante la fe Notario Público Número 129 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, Licenciado Ignacio Sojo Bórquez y Aranda".

POR "EL ITSVC"

POR "EL CENTROGEO"

DR. PABLO LÓPEZ RAMÍREZ

ASISTE:
POR "EL ITSCV"

ASISTE
POR "EL CENTROGEO"
RO. AMILCAR MORALES GAMAS

Caratula de Convenio ITSVC-CentroGeo

Hoja de firmas Convenio ITSVC-CentroGeo

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
VENUSTIANO CARRANZA**

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028
EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (Ene-Mar)

Caratula de Convenio ITSVC-NOBUMEX/Dic 2023

Hoja de firmas ITSVC-NOBUMEX No. 163/Dic 2023

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	GENERAL	ITSVC-CentroGeo	MARZO/2023- MARZO/2026	PUBLICO

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Con la firma de este convenio, los estudiantes pondrán en práctica sus conocimientos teóricos-prácticos, teniendo una mejor formación académica y fortalecerán la vinculación académica entre el profesorado.

Responsable

Lic. Jorge Alberto Olmedo Olmos

Subdirector de Planeación y Vinculación



SEP

Instituto Tecnológico Superior
de Venustiano Carranza
Clave 21ET1005P
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

“2024, año del Libro y la Lectura”

Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Departamento de Vinculación

Zacapoaxtla, Puebla, 11/abril/2024

C. ANN LISSET BAÑOS MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL ITSZ
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo hago entrega de la evidencia correspondiente a tercer semestre de las siguientes actividades y componentes:

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin otro asunto en particular que tratar y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado, agradezco la atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

“Hacia la excelencia, con calidez humana y calidad integral”



C. ANGEL NOCHEBUENA PINEDA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2024

Actividad: 3.1
Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Indicador: Número de convenios concertados.
Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.
Tipo de meta: Absoluta
Frecuencia de medición: Trimestral
Meta institucional: 12
Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			5			1			5	12
Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1										1

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30			0	
31-40			0	
41-50			0	
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	0	0	0	

Justificación del responsable de la información
El convenio se ha firmado en marzo, cumpliendo así la meta trimestral. Se ha realizado un convenio general de colaboración con "Rancho Ecoturístico Las Flores", empresa representada por Jorge Gerardo Rosas Serrano, empresa privada con la finalidad de recibir residentes, servicio social y desarrollo de proyectos. En cuanto a los alumnos beneficiados en cero, se debe a que el convenio tomara acciones a partir de agosto de este mismo 2024.

Angel Nochebuena Pineda
Jefe de Departamento de Vinculación




DEPARTAMENTO
DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	General de Colaboración	Jorge Gerardo Rosas Serrano	20 de marzo	Privado



Imagen 1. Convenio General de Colaboración con Jorge Gerardo Rosas Serrano, marzo 2024.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Conclusión

El convenio se ha firmado en marzo, cumpliendo así la meta trimestral. En cuanto a los alumnos beneficiados en cero, se debe a que el convenio comenzara acciones en agosto de este mismo 2024.



Angel Nochebuena Pineda

Jefe del Departamento de Vinculación